

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9364 SOLADOS Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ MOYA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 374/09, Ejecución 162/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Luis Pérez Velasco contra el demandado "Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada", se ha dictado el Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado "Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 5.311,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022417-1